

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas del 28 de septiembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas ubicada en el cuarto piso del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/234/2017**, de fecha 27 de septiembre de dos mil diecisiete, suscrito por la **Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez**, Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y Disposición 9, fracción I, inciso a, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, las siguientes personas integrantes: la **Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez**, Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información, en representación de la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; el **Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Sergio Federico Gudiño Valencia, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y el **Mtro. Ricardo Gómez Nájar**, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.

Iniciado el acto, se procedió a desahogar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la clasificación de la información como reservada relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000015717.

“¿Cuántas quejas y denuncias ha recibido Conapred desde Aguascalientes en 2015, 2016 y lo que va de 2017? Especificar si el quejoso o denunciante es particular o una organización, de qué tipo de acto de discriminación se trata y de ser posible, contra quién se encuentra dirigido (quién es responsable del acto). También especificar cual es el estatus, es decir, si el proceso sigue abierto o si ya fue concluido, qué resolvió y qué medida se tomó. De antemano gracias.” [sic]

4. Aprobación de la clasificación de la información como reservada relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000016417.

“Número de quejas que ha recibido los últimos 10 años (clasificada por año) por discriminación en la contratación o por discriminación en el lugar de trabajo a personas transgénero o transexuales y cuál ha sido la queja.” [sic]

5. Aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000016717.

“Solicito copias digitales, en formato de versión pública, de todos los contratos y/o facturas que esta dependencia haya suscrito con VICASOEN, S.A.P.I. DE C.V., desde el 1 de diciembre de 2012 hasta la fecha en que esta solicitud está siendo presentada.” [sic]

6. Aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017117.

“Derivado de la solicitud de información realizada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con Número de folio 0000600232017, solicitó que se me envíen documentos que contengan los avances en materia de discapacidad que se han



registrado desde el inicio de la Administración Federal del Presidente Enrique Peña Nieto.

Solicitó que se me envíen copia de la respuesta en formato de Word y mp3, debido a que soy una persona con discapacidad visual y motriz y la forma en la que reviso documentos es mediante un programa de computo que solo es compatible con estos formatos." [sic]

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La Lic. **Sonia Yolanda Delgado Gómez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Cumpliendo con lo establecido dentro del Orden del día previamente aprobado, se trató lo relacionado con la aprobación de la clasificación de la información como reservada relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000015717, que a la letra dice: *"¿Cuántas quejas y denuncias ha recibido Conapred desde Aguascalientes en 2015, 2016 y lo que va de 2017? Especificar si el quejoso o denunciante es particular o una organización, de qué tipo de acto de discriminación se trata y de ser posible, contra quién se encuentra dirigido (quién es*



responsable del acto). También especificar cual es el estatus, es decir, si el proceso sigue abierto o si ya fue concluido, qué resolvió y qué medida se tomó. De antemano gracias." [sic]-----

Al respecto, la **Dirección General Adjunta de Quejas**, mediante el oficio número CONAPRED/DGAQ/434/2017, hizo del conocimiento de este Comité que dentro del periodo establecido por la solicitud de información se cuentan con 8 expedientes que aún se encuentran en trámite, por lo cual piden se apruebe la clasificación de la información como reservada de los mismos. Sabiendo esto, el Pleno del Comité determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/145/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000015717.-----

4.- A continuación, se prosiguió con la aprobación de la clasificación de la información como reservada relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000016417, que a la letra dice: "Número de quejas que ha recibido los últimos 10 años (clasificada por año) por discriminación en la contratación o por discriminación en el lugar de trabajo a personas transgénero o transexuales y cuál ha sido la queja." [sic]-----

En la misma forma en la que la **Dirección General Adjunta de Quejas** hizo de



conocimiento el asunto anterior en esta Sesión de trabajo, mediante el oficio número CONAPRED/DGAQ/443/2017, en el cual mencionan que de los 48 expedientes con los que se cuentan al respecto, 15 de ellos se encuentran en trámite, por lo cual requieren la aprobación de la clasificación de la información como reservada de los anteriormente mencionados. Al considerar las respectivas pruebas de daño, el Pleno del Comité determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/146/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada relacionada con la solicitud de información con número de folio 04410000016417.-----

5.- Una vez desahogado el tema anterior, se prosiguió con el asunto de la aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000016717, que a la letra dice: *"Solicito copias digitales, en formato de versión pública, de todos los contratos y/o facturas que esta dependencia haya suscrito con VICASOEN, S.A.P.I. DE C.V., desde el 1 de diciembre de 2012 hasta la fecha en que esta solicitud está siendo presentada."* [sic]-----

Al respecto, la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, mediante el oficio número CONAPRED/DPAF/1060/2017 comunicó a la Unidad de Transparencia que únicamente se contaba con una factura relacionado a lo requerido por la solicitud de información y que ésta correspondía al PEDIDO/CONAPRED/043/2016 por un monto de \$150,000.00 pesos con IVA incluido, en el cual se adjunta la factura que endosa dicho pedido. Una vez que la



Unidad de Transparencia revisó los archivos adjuntos previamente testados y les dio su visto bueno, el Pleno de este Comité de Transparencia, acordó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/147/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 04410000016717.-----

6.- Para finalizar con esta Sesión Extraordinaria de Trabajo, se trató lo relacionado con la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017117, que a la letra dice: *“Derivado de la solicitud de información realizada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con Número de folio 0000600232017, solicitó que se me envíen documentos que contengan los avances en materia de discapacidad que se han registrado desde el inicio de la Administración Federal del Presidente Enrique Peña Nieto. Solicitó que se me envíen copia de la respuesta en formato de Word y mp3, debido a que soy una persona con discapacidad visual y motriz y la forma en la que reviso documentos es mediante un programa de computo que solo es compatible con estos formatos.” [sic]*-----

Sobre esta solicitud de información, la **Dirección General Adjunta de Quejas**, mediante su oficio número CONAPRED/DGAQ/444/2017, tiene a bien el requerir a este Comité se le apruebe la ampliación de tiempo de respuesta, con la finalidad de contar con el tiempo suficiente para la búsqueda de información de avances con los que cuentan dentro de su área. Al tener esto en cuenta, el Pleno del Comité determinó lo siguiente:-----

(1)



Acuerdo ACI/148/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 04410000017117.-----

Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información, la Décimo Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, tuvo a realizarse del día jueves 28 de septiembre de 2017, siendo las 11:20 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia.

INTEGRANTE DEL COMITÉ

 Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información	 Mtro. Ricardo Gómez Nájjar Director de Planeación, Administración y Finanzas
 Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno del CONAPRED	

